LAVANGUARDIA.com

Comprar por Internet, recibir el paquete en el Metro

El suburbano de la capital instalará consignas automáticas para la recogida de paquetes de compras realizadas por los clientes a través de internet

EFE - 13/10/2014

Metro de **Madrid instalará** en nueve estaciones de la red madrileña **consignas automáticas** para la **recogida** de **paquetes** de **compras** realizadas por los clientes a través de **internet,** que supondrán unos beneficios de al menos 43.000 euros anuales.

Se trata de un proyecto piloto que estará disponible en la red de metro al menos un año y cuyo objetivo es "añadir un servicio más al cliente y generar una nueva vía de ingresos a través de estos sistemas, como ya hace el Metro de Londres", señala la empresa en una nota.

Los nueve puntos automáticos de recogida estarán funcionando a finales de 2014 o principios de 2015, en las estaciones serán Nuevos Ministerios, Moncloa, Príncipe Pío, Sainz de Baranda, Puerta del Sur, Chamartín, Ciudad Universitaria, Argüelles y Legazpi .

La compañía sacará a concurso público en las próximas semanas la gestión de este nuevo servicio dirigido a los clientes de Metro, con el fin de que una empresa se haga cargo de la instalación y gestión de dichos sistemas, que permitirá a los viajeros recoger artículos adquiridos mediante el comercio electrónico (e-commerce).

Con este sistema, además de ofrecer un servicio de valor añadido al cliente, se pretende obtener una nueva vía de ingresos, que se une a otras puestas ya en marcha como el Plan Inmobiliario o innovadoras propuestas publicitarias.

En cuanto a la seguridad de estas consignas, "todos los paquetes depositados habrán sido previamente escaneados mediante un sistema de escaneo de tercera generación para evitar que los mismos puedan contener objetos o sustancias peligrosas que pudieran atentar contra la seguridad de los clientes".

Por ello, se ha establecido también un límite de permanencia a los paquetes dentro de los puntos de recogida. Así, si pasan de los cinco días en la taquilla, la empresa deberá hacerse cargo y retirar el mismo.

Además, estos puntos de recogida tendrán integrado un sistema de seguridad que permitirá grabar todas las interacciones con las máquinas.

Por otro lado, el equipo estará dotado de un servicio de atención al cliente que, de una forma fácil y accesible, responderá a los posibles problemas, sugerencias reclamaciones o necesidades que el uso del mismo pueda generar.

En consecuencia, los clientes de los puntos de recogida tendrán a su disposición una línea de atención al cliente adecuada al horario de servicio de Metro de Madrid durante todo el año.

Además, las máquinas instaladas deberán disponer de un conjunto de prestaciones que la hagan blindada, tanto en lo relativo a la resistencia de los materiales ante posibles agresiones como de sistemas antirrobo, con dos cámaras de grabación perimetral y una frontal que garanticen la filmación de todas las interacciones.

La empresa busca nuevas líneas comerciales para conseguir ingresos, como los al menos 40 millones de euros que espera obtener en 2014 con operaciones de venta de parte de su patrimonio inmobiliario que ya no se utiliza para prestar servicio al cliente.

Se trata de los primeros pasos del Plan Estratégico Inmobiliario de la compañía, a través del cual, más de 95.000 metros cuadrados propiedad de Metro de Madrid y de la Comunidad de Madrid se destinarán a zonas residenciales, comerciales, oficinas, espacios verdes y equipamientos públicos.

Metro destaca que sólo en 2013 consiguió unos ingresos de 11,4 millones de euros, gracias a las actividades comerciales, rodajes y eventos publicitarios y que suponen un 10 % más que los obtenidos durante el año anterior en el ámbito comercial.